



FRONTERA BAJO PRESIÓN: ANÁLISIS DE CAPACIDADES OPERATIVAS

Y OPCIONES ESTRATÉGICAS DE COLOMBIA ANTE CRISIS BILATERAL CON ECUADOR

INTRODUCCIÓN

La confrontación bilateral entre Colombia y Ecuador desde finales de enero de 2026 representa una crisis de seguridad fronteriza instrumentalizada mediante presión coercitiva económica. El presidente ecuatoriano anunció aranceles de 30% para los productos colombianos, a partir del primero de febrero. En simultánea, en torno al Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) que atraviesa la cordillera andina transportando el oro negro, Ecuador elevó la tarifa del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) de USD 3 a USD 30.77 por barril (aumento de 900%), afectando directamente la exportación de crudo putumayense. Esta escalada responde a una estrategia deliberada del gobierno ecuatoriano de trasladar externamente responsabilidad por su propia crisis de seguridad interna (Vásquez, 2026; Blandón, 2026). Ecuador enfrenta la peor ola de violencia de su historia moderna, la cual ya cuenta con más de 9.216 homicidios en 2025, motines carcelarios con cientos de muertes y presencia consolidada de grupos criminales en provincias fronterizas.

Contrario a enfrentar debilidades institucionales internas, el gobierno del presidente Noboa culpabiliza a Colombia de "abandono fronterizo", generando una narrativa falsa, la cual no visibiliza que Ecuador enfrenta inseguridad derivada de una posible incapacidad institucional propia, y no por falta de operaciones colombianas. Sin embargo, Ecuador instrumentaliza estas demandas implícitas como palanca de presión económica, en la cual, si Colombia no aumenta significativamente la presencia militar y operaciones de erradicación en frontera, continuará aplicando medidas comerciales que dañan los ingresos fiscales colombianos.

Para la seguridad y defensa nacional colombiana, la pregunta es clara: ¿debe Colombia ceder a demandas operativas implícitas que están siendo impuestas mediante coerción económica? La respuesta requiere análisis riguroso de capacidades, costos y viabilidad operativa.



Fuente: Cuenta X, Cancillería del
Ecuador

El impacto es inmediato en tres dimensiones. **Energético-petrolero:** el SOTE es actualmente el único acceso viable para exportación de crudo; por tanto, la tarifa elevada a USD 30/barril genera pérdida de ingresos fiscales estimada en USD 100-150 millones anuales, afectando directamente el presupuesto de defensa. **Comercial:** Aranceles del 30% afectan directamente a exportadores colombianos (USD 1.200M anuales a Ecuador), principalmente en regiones fronterizas. **Operativo:** La acusación ecuatoriana contiene

demandas implícitas de mayor presencia militar, pero Colombia enfrenta restricciones reales, en las cuales, el presupuesto limitado, flota de helicópteros en un 80% inoperativa, personal reasignado a la política interna de Paz Total, presentan un reto para las demandas del gobierno ecuatoriano, por tanto, intentar responder sin recursos adecuados genera operaciones sin impacto y desperdicio de recursos.

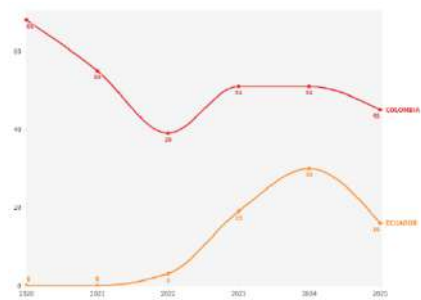
El análisis de la crisis se enfoca en Nariño y Putumayo, (**586 km** de frontera entre Colombia y Ecuador) y no en toda la frontera amazónica. Esta delimitación es estratégica, ya que la acusación ecuatoriana es específica a este sector. Putumayo concentra 25-30% de la producción nacional de coca y es crítico para exportación de petróleo, donde la población fronteriza (400.000 habitantes) depende del comercio binacional; por tal razón, las amenazas operativas (Coordinadora Guerrillera del Pacífico, el ELN, los Comandos de la Frontera, la minería ilegal) afectan esta región.

Como tesis central, el análisis señala que la crisis Colombia-Ecuador es un dilema de seguridad clásico, en el que dos Estados se disputan el traslado de responsabilidad, dejando de lado la cooperación para hacer frente a amenazas transnacionales compartidas. Ecuador, débil institucionalmente, presiona a Colombia para que realice operaciones unilaterales, y Colombia, bajo presión política, pero con restricciones operativas reales, enfrenta demandas implícitas para aumentar las operaciones sin claridad sobre su viabilidad. La solución no está en el aumento unilateral de operaciones colombianas, sino en el rediseño de la cooperación bilateral con reconocimiento realista de capacidades de ambos Estados. Colombia debe rechazar la premisa ecuatoriana de que es responsable de la inseguridad de este país; reconocer amenazas transnacionales reales que requieren respuesta propia; y proponer alternativa operativa realista, financiable y coherente.

DIAGNÓSTICO OPERATIVO ACTUAL DE LA FRONTERA

Intensidad de Conflicto Armado: Datos Comparativos

Los datos de la organización internacional *Armed Conflict Location & Event Data* (ACLED) demuestran que Colombia enfrenta una intensidad de conflicto significativamente más elevada en la frontera Nariño-Putumayo que su contraparte ecuatoriana. En 2025, el Ejército colombiano registró 45 enfrentamientos directos con grupos armados irregulares en departamentos fronterizos, contrastando con los 16 reportados por Ecuador en sus provincias fronterizas. Esta asimetría es importante ya que la narrativa ecuatoriana de "abandono colombiano" se ve contradictoria cuando los datos operativos muestran mayor intensidad de operaciones colombianas (García, 2026).



Fuente: ACLED, basado en informes de prensa

El análisis histórico de confrontaciones armadas es aún más revelador. Entre 2025 y enero de 2026, las Fuerzas Militares colombianas registraron 310 enfrentamientos en sectores fronterizos, los cuales son casi cuatro veces a los 71 documentados por Ecuador en el mismo período. En términos de destrucción de laboratorios de drogas y decomisos de insumos, Colombia acumula 125 eventos versus 80 de Ecuador en 2025. En operaciones de interrupción de las actividades

armadas, Colombia registra 88 eventos contra 14 de Ecuador. Estos números sugieren que la presencia operativa colombiana es sustancial, aunque probablemente insuficientemente coordinada con esfuerzos ecuatorianos o concentrada en zonas específicas de mayor amenaza criminal.

Amenazas Transnacionales Activas en Frontera

“Nuestras fuerzas de seguridad no alcanzan (...) Pasar el problema al vecino no es una solución, es simplemente pasar la destrucción de familias a otra nación vecina y hermana”

Daniel Noboa, presidente de Ecuador.

Fuente: *Primicias*, 2026

En la frontera Nariño-Putumayo operan por varios actores criminales transnacionales cuya actividad no responde a decisiones políticas colombianas sino a oportunidades de mercado en economías ilícitas. Comuneros del Sur y disidencia del ELN, operan principalmente desde territorio ecuatoriano (provincias de Carchi y Sucumbíos) cruzando frecuentemente hacia Colombia para "brindar seguridad" a operaciones de minería ilegal, cobrando "vacunas" (extorsiones) a mineros y comerciantes. En operativo reciente (enero 2026), Ecuador incautó 1.038 tacos de dinamita

presuntamente del Comuneros del Sur, representando afectación económica de USD 2 millones a economías ilícitas (Romero, 2026; García, 2026).

Comandos de la Frontera, y disidencia de las FARC con más de 3.000 integrantes en armas, operan en Putumayo, Caquetá y Amazonas colombianos, extendiendo presencia hacia Sucumbíos y Orellana ecuatorianos. Este grupo perpetró la masacre más letal contra militares ecuatorianos en mayo de 2025 (11 muertos en Alto Punino), demostrando capacidad operativa que trasciende fronteras. Así mismo, obtienen ingresos por narcotráfico, minería ilegal y extorsión; en 2025 realizaron 277 ataques con drones cargados de explosivos contra Fuerza Pública colombiana (Molano, 2026). Por otra parte, La minería ilegal transnacional es una economía que conecta directamente territorios colombianos y ecuatorianos, para lo cual, en 2025, Ecuador destruyó 1.344 bocaminas, generando un impacto económico de minería ilegal ecuatoriana el cual se multiplicó de USD 555 millones (2024) a USD 2 mil millones (2025). Estos números no reflejan falta de presencia militar colombiana sino, más bien, capacidad de adaptación de economías criminales a presiones operativas.

Tabla 1. Las incidencias de la Fuerza Pública con grupos irregulares en zonas fronterizas de Ecuador y Colombia (2020-2026).

Categoría de incidente	Ecuador	Colombia	Observación
1. Enfrentamiento armado	71	310	Colombia reporta más de cuatro veces la cantidad de enfrentamientos armados, indicando una intensidad de combate directo mucho mayor.
2. Saqueo/destrucción (confiscación)	80	125	Ambas naciones tienen una alta incidencia, pero Colombia reporta un 56% más, con un fuerte aumento en 2025 (55 casos).
3. Interrupción de actividades armadas	14	88	Colombia reporta una incidencia seis veces mayor; el pico de 2025 (44) es especialmente notable.
4. Incidentes con explosivos	31	31	Es la única categoría con un número idéntico de incidentes en ambos lados de la frontera.

Fuente: ACLED, elaborado por Alexander García, editorial Primicias
Nota: *En Colombia se cuentan incidencias con la Fuerza Pública en los departamentos de Nariño y Putumayo; y en Ecuador, en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos. **Corte hasta el 16 de enero de 2026. ***ACLED solo registra eventos de connotación reportados por la prensa.

Capacidades Militares Colombianas Actuales

El personal desplegado en la frontera Nariño-Putumayo se estima en 6.000-8.000 efectivos custodiando aproximadamente 1.600 km de línea fronteriza. El Batallón de Infantería Motorizado N° 39 custodia 150 km con aproximadamente 400 efectivos, sin embargo, debido a la geografía y a la vida cotidiana de poblaciones fronterizas, el escenario se vuelve complejo alrededor de la seguridad y defensa del territorio. Esta densidad (4-5 km por efectivo) es significativamente inferior a estándares de control fronterizo riguroso, pero refleja realidades presupuestarias y logísticas actuales que no pueden ser ignoradas (Redacción Primicias, 2026).

El equipamiento militar enfrenta una crisis severa, donde, de 360 helicópteros totales en Fuerzas Militares, solo 61% (219 aeronaves) están operativos, dejando 141 en tierra por mantenimiento. Los Black Hawk representan el 31% de la flota total con un alistamiento de 62% (19 de 30 operativos), de igual forma, Los helicópteros MI-17 rusos enfrentan crisis de mantenimiento desde el conflicto Rusia-Ucrania; según los datos recopilados para el análisis, se esperaba recuperar 11 Black Hawk adicionales antes de fin de 2025 o inicios del 2026, pero el progreso ha sido limitado. Esta inoperatividad crítica en sectores de la flota limita severamente la capacidad de proyección de poder en territorios remotos como Putumayo, donde el terreno hace necesaria la movilidad aérea para operaciones efectivas (González, 2025; Redacción Semana, 2025; Lancheros, 2025; Camacho-Martinez, 2025).

La infraestructura logística en la frontera opera a restricciones permanentes, en la cual las unidades fronterizas funcionan a 70-80% de capacidad y para las cuales, el acceso terrestre es limitado, especialmente en Putumayo donde las carreteras dependen de rutas que atraviesan territorio controlado o disputado. Así mismo, la disponibilidad de agua, alimentos y combustible en zonas remotas es un problema permanente, de igual forma, las líneas de suministro son vulnerables a bloqueos o sabotaje por grupos armados.

¿QUÉ ES OPERATIVAMENTE VIABLE? ANÁLISIS DE RESTRICCIONES REALES Y OPCIONES ESTRATÉGICAS DE RESPUESTA

Colombia desplazó un número importante de efectivos a la frontera con Ecuador el pasado 3 de febrero. Estándares internacionales de control territorial efectivo requieren 0,5-2 km por efectivo, lo que sugeriría necesidad teórica de 800-3.200 efectivos solo para sectores críticos. Esta brecha entre presencia actual y control total es real, pero debe ser entendida como diferencia estructural entre cobertura operativa y dominación territorial completa, una realidad que no puede ser cerrada sin inversión masiva y sostenida durante años.

Viabilidad de Incrementos de Presencia Militar

Un incremento moderado de 30-40% (equivalente a 3.000-4.000 efectivos adicionales) es viable operativamente en plazo de 18-20 meses considerando ciclos de entrenamiento existentes y capacidad logística actual. Sin embargo, la duplicación completa de personal (objetivo implícito en algunas narrativas) es operativamente inviable bajo contexto de la política interna de Paz Total y de restricciones presupuestarias actuales, el cual requeriría: abandono de la estrategia, financiamiento externo sostenido de cientos de millones de dólares anuales, y rehabilitación de infraestructura logística con inversión hipotéticas iniciales de USD 200-300 millones.

El costo anual estimado (aproximaciones no oficiales) de operación por efectivo desplegado en frontera es aproximadamente USD 15.000-20.000, incluyendo salario, equipamiento y logística. Para un incremento moderado de 3.000-4.000 efectivos, el costo anual sería USD 45-80 millones aproximadamente. Este presupuesto adicional no existe en partidas presupuestarias actuales y requeriría reasignación interna o, de negociación de asistencia externa con EE. UU., BID o CAF.

Erradicación: Análisis Basado en Datos

La capacidad histórica verificada de erradicación de cultivos es de 70.000 hectáreas/año (2012-2013 durante período de fumigación aérea intensiva); de 68.893 hectáreas para el año 2020 bajo Plan Colombia ampliado; y de 8.051 hectáreas para el año 2025, siendo la más baja de la última década. Esta caída de 88% en capacidad operativa durante 13 años refleja convergencia de factores verificables: restricciones presupuestarias documentadas, estado crítico de flota de helicópteros (80% inoperativa), capacidad demostrada de adaptación criminal desplazando cultivos, entre otras (El Colombiano, 2025; Forero y cols., 2026).

Los costos de erradicación varían según la metodología de análisis. La erradicación manual cuesta aproximadamente USD 2.000 por hectárea; cifras de 2018 sugieren que erradicación aérea con glifosato cuesta USD 18.000 por hectárea, aunque estas cifras han sido controvertidas en debate público. Una demanda implícita de erradicación acelerada (por ejemplo, 5.000 hectáreas en 6 meses, equivalente a 833 hectáreas mensuales) requeriría incremento de 24% sobre la capacidad documentada de 2025. Esta meta es inviable con recursos operativos verificados sin inversión masiva adicional simultánea. Para alcanzar erradicación sostenible de 12.000 hectáreas anuales, el costo mínimo sería USD 24-200 millones anuales según cálculos aproximados, incluyendo programas de desarrollo alternativo, presupuesto que actualmente no existe en líneas de defensa (Cuesta, 2019; Redacción Semana, 2020).



Existe un problema estructural verificado que trasciende capacidades operativas militares: el precio de coca en la frontera (COP 30-55.000 por arroba) genera ingresos diarios a cultivadores que superan salario mínimo mensual colombiano; por tal razón, la erradicación sin programa alternativo de sustitución económica resulta inevitablemente en resiembra inmediata.

Fuente: Elaboración propia del autor mediante uso de Inteligencia Artificial

La evidencia histórica es clara, incrementos en tasas de erradicación han desplazado cultivos geográficamente hacia nuevas zonas, lo cual, no ha eliminado la demanda global de cocaína. Esta limitación es económica y estructural, no operativa.

SOTE como limitante fiscal verificado

El Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) es la única ruta viable para exportación de crudo desde Putumayo hacia mercados internacionales. Aproximadamente 12.000 barriles diarios de crudo colombiano transitaban por este sistema antes de la crisis de enero del 2026. La elevación unilateral de tarifa de USD 3 a USD 30 por barril constituye un aumento verificado de 900% y genera pérdida fiscal verificable de USD 100-150 millones anuales para Colombia (Vásconez, 2026; Blandón, 2026).

Este es el factor limitante crítico de viabilidad fiscal de cualquier expansión operativa fronteriza, y aquí es importante anotar que los ingresos de petróleo contribuyen directamente al presupuesto de defensa, por tal razón, sin normalización de SOTE (reducción negociada a USD 12-18 por barril, rango que debe ser establecido en negociación bilateral), el financiamiento de operaciones fronterizas expandidas se colapsa matemáticamente. Cualquier propuesta del Mando General sobre el incremento de presencia militar debe estar vinculada directamente a renegociación de tarifa SOTE como requisito previo de viabilidad fiscal.

Cooperación Binacional: Mecanismo Verificable pero Desactivado

La institucionalidad binacional para la cooperación en seguridad existe formalmente, pero está operativamente desactivada: el Gabinete Binacional no se reúne desde 2022; la Comisión Conjunta de Seguridad Fronteriza carece de protocolo operativo claro y el intercambio de inteligencia bilateral (DIJIN-IPED) es subutilizado por clima de desconfianza actual. Por tal razón, para el desarrollo de operaciones coordinadas efectivas, se requiere la reactivación institucional con protocolos claros, los cuales incluyan, reuniones mensuales de mandos militares, sistema de información compartida en tiempo real sobre amenazas operativas, y protocolos predefinidos de respuesta a incidentes transfronterizos.

Un precedente regional verificable es el modelo Brasil-Perú, en el cual, ambos países mantienen presencia militar coordinada de aproximadamente 25.000 efectivos en 2.600 km de frontera mediante sistema SIVAM (Vigilancia Integrada del Amazonas). Este modelo requiere compromiso político bilateral de largo plazo (5-10 años) y distribución de costos entre los dos Estados, lo cual representa una alternativa menos costosa que aumento unilateral.

**SÍNTESIS DE VIABILIDAD, ESCENARIOS Y RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS AL
MANDO**

La discusión Colombia/Ecuador debe leerse como un problema de viabilidad operacional y sostenibilidad fiscal, en el cual, varias “exigencias” implícitas (erradicación acelerada, control territorial total, incremento inmediato de presencia) exceden la capacidad real de ejecución en 6 meses, y si se aceptan como compromiso político, elevan el riesgo de incumplimiento y escalamiento económico. La alternativa racional para Colombia es mover la negociación hacia un acuerdo faseado 2026–2027, con metas verificables, reciprocidad económica

(aranceles/SOTE/energía) y un mecanismo binacional de implementación que convierta el discurso en control efectivo de corredores críticos.

En términos estrictamente operacionales, la erradicación muestra un límite de alta complejidad: incluso con esfuerzos sostenidos, el resultado tiende a ser desplazamiento geográfico si no se integra sustitución económica y control territorial focalizado; por tanto, la métrica útil para alto mando no es “hectáreas por sí solas”, sino “hectáreas + estabilización + reducción de movilidad criminal (corredores)”. En paralelo, la presión ecuatoriana sobre instrumentos económicos (aranceles y tarifa SOTE) funciona como palanca de coerción: si Colombia no amarra reciprocidad, termina concediendo capacidades (energía, despliegue, erradicación) sin asegurar el alivio fiscal/comercial indispensable para sostener la operación.



Fuente: Elaboración propia del autor mediante uso de Inteligencia Artificial

Síntesis comparativa de viabilidad

La salida óptima no es “cumplir todo”, sino filtrar demandas, donde se debería aceptar lo viable, reconvertir lo parcial en metas faseadas y rechazar lo inviable, sustituyéndolo por resultados medibles (corredores, inteligencia, decomisos, judicialización, reducción de minería ilegal). En La siguiente tabla se presentan una serie de elementos que se pueden tener a consideración para la toma de decisiones, en las cuales se incluye: qué se puede prometer, cuánto cuesta en términos de planeación (aproximados), qué plazo es realista y cuál es el riesgo dominante si se “sobre promete”.

Tabla 2. Viabilidad por demanda/compromiso

Demanda/compromiso (en negociación)	Viabilidad	Costo anual (USD, rango de planeación)	Plazo realista	Riesgo principal	Recomendación Colombia
Erradicación acelerada (ej.: 5.000 ha/6 meses)	Inviable	Alto y de bajo retorno	6 meses no realista	Resiembra + desplazamiento; fracaso visible	No prometer; cambiar con verificación e hitos.
Erradicación sostenible (12.000 ha en 18 meses)	Parcial (condicionada)	Medio–alto (incluye sustitución)	18–24 meses	Sin sustitución, no hay sostenibilidad	Aceptar como oferta base, pero condicionada a reciprocidad (SOTE/aranceles).
+3.000 a +3.500 efectivos focalizados	Parcial	Medio	18–20 meses	Logística, rotación, movilidad	Ofrecer por corredores críticos (no “por km”), con mando y misión definidos.
Protocolo traslado de presos	Viable	Bajo–medio	6 meses	Riesgo legal/penitenciario	Ofrecer con cronograma, cupos y cadena responsable.
Protocolo deportaciones	Viable	Bajo–medio	6 meses	Crisis humanitaria/imagen	Ofrecer con biometría y coordinación

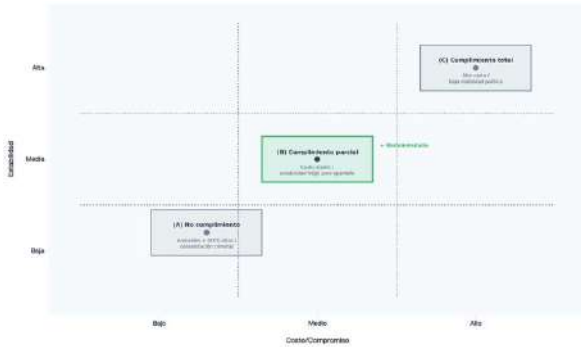
Demanda/compromiso (en negociación)	Viabilidad	Costo anual (USD, rango de planeación)	Plazo realista	Riesgo principal	Recomendación Colombia
					consular; evita choques.
Energía 200–250 MW (faseada)	Viable (si hay garantías)	Variable (contractual)	3–6 meses	Quedar cediendo sin contraprestación	Restablecer gradualmente condicionado a SOTE/aranceles y pago asegurado.
Mecanismos binacionales (gabinete/comisión/fondo/sistema info)	Viable	Bajo (comparado con despliegue)	3–9 meses	Captura política y filtraciones	Convertirlo en “núcleo” del acuerdo con hitos mensuales y auditoría.

Fuente: Elaboración propia del autor

Tres escenarios estratégicos

A manera de propuestas hipotéticas, se han desarrollado tres escenarios frente a la toma de decisiones para Colombia frente a la crisis bilateral con Ecuador y sus exigencias frente al momento actual.

Escenario A (No cumplimiento, Probabilidad Estimada del 60%): en este escenario, el statu quo se consolida, para lo cual, los aranceles permanecen y se normaliza su uso como instrumento de presión política; la tarifa SOTE se mantiene alta (con pérdida anual estimada para Colombia del orden de 100–150 millones), lo que erosiona la sostenibilidad fiscal y encarece cualquier expansión operativa en departamentos como el Putumayo. En paralelo, las organizaciones criminales aprovechan la asimetría binacional, logrando así la consolidación del control en sectores ecuatorianos, incrementando la movilidad transfronteriza y elevando la probabilidad de incidentes que se vuelven “noticia estratégica”, con riesgo de ampliación del conflicto hacia otros rubros (energía, transporte, comercio). Para el Mando, este escenario produce la peor combinación, en la cual confluyen, más presión por resultados rápidos y menos recursos para lograrlos, aumentando el riesgo de sobre extensión y desgaste.



Fuente: Elaboración propia del autor mediante uso de Inteligencia Artificial

Escenario B (Cumplimiento parcial, Probabilidad Estimada del 30%): es el único escenario “operable” sin romper la arquitectura política interna. Colombia incrementa presencia focalizada (+3.000 efectivos en corredores críticos) y ejecuta una meta de erradicación sostenible (12.000–15.000 ha/año) dentro de un marco de sustitución y verificación. Ecuador reduce aranceles a 15% y ajusta SOTE a un rango 15–18 USD/barril; la energía se restablece de forma gradual y contractual.

El horizonte realista es 18–24 meses, pero la estabilidad sigue siendo frágil por volatilidad política, por lo que el acuerdo debe blindarse con mecanismos técnicos (comisión mensual, tablero de información y fondo binacional) que reduzcan la dependencia del humor político semanal.

Escenario C (Cumplimiento total, Probabilidad Estimada del 10%): este escenario exige inversión colombiana del orden de 2–3 mil millones anuales aproximadamente, e implicaría abandonar (o rediseñar radicalmente) el enfoque vigente de política interna de Paz Total y requeriría una negociación externa de financiamiento mayor a un “Plan Colombia ampliado”. Operacionalmente puede producir

control temporal, pero políticamente es de muy baja viabilidad y estratégicamente riesgoso porque incrementa dependencia externa y eleva el costo de salida si cambia el entorno político.

Lograr un Acuerdo de Cooperación Fronterizo que desescale tensiones económicas (aranceles/SOTE), recupere gobernanza en corredores críticos y fije metas realistas, verificables y faseadas, debe evitar compromisos que son imposibles de ejecutar en 6 meses. La clave es que Colombia no debe negociar “acciones” (energía, erradicación, despliegue) por reputación, sino por reciprocidad cuantificable (baja aranceles, baja SOTE, compra energía con garantías) y por mecanismos de implementación que obliguen a cumplimiento mensual.

En esa lógica, la posición inicial de Colombia debe estructurarse como paquete condicionado: protocolo de traslado de presos; oferta de energía previos a acuerdos y restablecimiento gradual sujeto a garantías; meta de erradicación de 12.000 hectáreas en 18 meses integrada a sustitución y verificación; incremento de +3.500 efectivos en 18–20 meses, pero focalizado en corredores y con objetivos (interdicción, control de movilidad, neutralización de minería ilegal) definidos por un tablero binacional; y protocolo de deportaciones en 6 meses con biometría y coordinación consular para prevenir crisis humanitaria y reducir fricción política.

La contrapropuesta esperada de Ecuador debe tratarse como condición de sostenibilidad: reducción de aranceles a 10–15%, ajuste SOTE a 15–18 USD/barril y confirmación contractual de compra de energía previo a acuerdos binacionales. La regla para el Mando es sencilla: sin alivio SOTE/arancelario, no hay margen fiscal/político para sostener escalamiento operativo; por tanto, se debe evitar “concesión adelantada”. En la práctica, esto se opera con un acuerdo por fases: fase 1 (0–6 meses) activa protocolos (presos, deportaciones), restablece energía de forma limitada y pone en marcha gobernanza binacional; fase 2 (6–18 meses) escalamiento de despliegue focalizado y erradicación sostenible; fase 3 (18–24 meses) consolida resultados y ajusta metas.

Los mecanismos de implementación deben ser el corazón del acuerdo: Gabinete Binacional de Alto Nivel cada 3 meses para destrabar decisiones políticas; Comisión Conjunta de Seguridad Fronteriza mensual para coordinar operaciones e inteligencia; Fondo de Cooperación Fronteriza para financiar capacidades “rápidas” (comunicaciones, movilidad, sensores, proyectos cortos de sustitución); y un Sistema Binacional de Información en Tiempo Real (tablero compartido con reglas de acceso, auditoría y protección) que permita verificar cumplimiento y reducir acusaciones políticas sin evidencia.

Tabla 3. Paquete recomendado (oferta vs. reciprocidad vs. verificación)

Componente	Colombia ofrece (faseado)	Ecuador concede (faseado)	Verificación / Hito
Presos	Protocolo 6 meses	Coordinación judicial	Acta binacional + cronograma y cupos.
Energía	200–250 MW gradual	Compra confirmada + pagos	Contrato + garantías + calendario.
Erradicación	12.000 ha / 18 meses	Cooperación en frontera	Tablero mensual (hectáreas + sustitución + control de corredores).
Presencia	+3.500 en 18–20 meses focalizados	Reducción de fricción económica	Indicadores de movilidad criminal, incautaciones y control nodal.
Deportaciones	Protocolo 6 meses	Coordinación consular	Biometría + rutas + atención humanitaria.
SOTE / aranceles	(condición, no concesión)	SOTE 15–18 / Arancel 10–15%	Hito 1: SOTE; Hito 2: aranceles; revisión trimestral.

Fuente: Elaboración propia del autor

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La crisis actual en la relación Colombia/Ecuador no debe interpretarse como un evento coyuntural aislado, sino como la manifestación visible de problemas estructurales transnacionales que se alimentan mutuamente: economías ilícitas (narcotráfico y minería ilegal), debilitamiento de control territorial en corredores críticos y “spillover” de violencia hacia el lado ecuatoriano, con efectos directos sobre gobernabilidad, percepción de amenaza y decisiones económicas coercitivas. En ese marco, varias de las demandas ecuatorianas son parcialmente legítimas en su diagnóstico (mayor presión criminal, necesidad de contención y control fronterizo) pero parcialmente inviables en su solución si se traducen en metas aceleradas, cuantitativas y de corto plazo que no consideran restricciones reales de capacidad (logística, movilidad aérea, sostenimiento, tiempo de formación de personal) ni el hecho de que la erradicación aislada, sin sustitución y sin control de corredores, tiende a producir desplazamiento geográfico del problema antes que reducción sostenida del fenómeno.

La conclusión operativa central es que una salida efectiva no puede construirse en “silos” (solo seguridad, o solo comercio, o solo energía), ya que la dinámica de coerción económica (aranceles y SOTE) está acoplada a la capacidad de financiar y sostener cualquier esfuerzo operacional, y porque la energía funciona simultáneamente como instrumento de presión y como incentivo de estabilización. Por tanto, la solución requiere un enfoque integral que combine: (i) cooperación de seguridad focalizada en corredores y nodos (no en promesas de “cobertura total”), (ii) compromisos verificables y faseados en erradicación con sustitución y estabilización, y (iii) un paquete económico de reciprocidad que reduzca el costo país y restaure condiciones mínimas de sostenibilidad fiscal. En términos de gestión estratégica del tiempo, existe una ventana crítica de 30–60 días, donde, si las medidas económicas y administrativas se consolidan como “nueva normalidad”, aumenta el costo político de revertirlas, se amplifica el incentivo para la escalada a otros sectores y se reduce el espacio para una solución técnica; por ello, el objetivo inmediato debe ser congelar la escalada, acordar un marco de implementación y fijar hitos de cumplimiento de corto plazo que permitan desescalar sin exigir resultados operacionales imposibles.

Finalmente, el costo agregado anual del escenario de fricción sostenida se ubica en el orden de USD 1.2–1.5 mil millones (según estimaciones de análisis), por lo que la recomendación estratégica es tratar el acuerdo binacional como un asunto de seguridad nacional con dimensión económica, y estructurar una salida que sea financiable mediante una negociación externa más amplia y enfocada en capacidades habilitantes (movilidad, inteligencia, vigilancia, control de minería ilegal, sustitución y estabilización), en lugar de perseguir metas maximalistas de corto plazo que, aun si se anuncian, son altamente riesgosas de incumplimiento y, por ende, de escalamiento.

REFERENCIAS

Blandón, J. G. (2026, January 27). Gobierno de Ecuador confirmó que subió 900 % la tarifa para transportar crudo colombiano por su oleoducto | El Colombiano. El Colombiano. <https://www.elcolombiano.com/negocios/ecuador-aumenta-900-tarifa-transporte-crudo-colombiano-sote-GA32894453>

- Camacho-Martínez, A. (2025, October 21). Colombia is struggling to keep up with a criminal air force. War on the Rocks. <https://warontherocks.com/2025/10/colombia-is-struggling-to-keep-up-with-a-criminal-air-force/>
- Cuesta, A. M. (2019, May 29). Sigue la controversia por costo de la aspersión aérea con glifosato. La FM. <https://www.lafm.com.co/actualidad/audio-sigue-la-controversia-por-coste-de-la-aspersion-aerea-con-glifosato-143939>
- El Colombiano. (2025, November 18). Colombia alcanzó las 3.000 toneladas de producción de cocaína en 2024, la cifra más alta desde que hay registros: ONU | El Colombiano. El Colombiano. <https://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-3000-toneladas-produccion-cocaina-2024-cifra-mas-alta-onu-DD30995006>
- Forero, S., Forero, S., & Forero, S. (2026, January 9). Las cifras de la coca y el narcotráfico: el nudo para Petro en su reunión con Trump. El País América Colombia. <https://elpais.com/america-colombia/2026-01-09/las-cifras-de-la-coca-y-el-narcotrafico-el-nudo-para-petro-en-su-reunion-con-trump.html>
- García, A. (2026, January 27). Aunque Ecuador asegura que Ejército colombiano se replegó, ese país reporta tres veces más combates en la frontera. Primicias. <https://www.primicias.ec/seguridad/colombia-enfrentamientos-armados-grupos-irregulares-frontera-ecuador-john-reimberg-ejercito-colombiano-114642/>
- González, D. M. (2025, April 23). El ministro de Defensa reveló cuántos helicópteros de la fuerza pública están realmente en operación. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2025/04/23/el-ministro-de-defensa-revelo-cuantos-helicopteros-de-la-fuerza-publica-estan-realmente-en-operacion/>
- Lancheros, K. (2025, November 28). El Ejército Nacional solicitó nuevas aeronaves para suplir crisis de helicópteros MI-17: esta fue la petición al Gobierno. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2025/04/03/el-ejercito-nacional-solicito-nuevas-aeronaves-para-suplir-tesis-de-helicopteros-mi-17-esta-fue-la-peticion-al-gobierno/>
- Molano, P. M. (2026, January 30). Seguridad de Colombia en rojo: 2025 cerró con más grupos armados, más disputas y mayor presión territorial. Valora Analitik. <https://www.valoraanalitik.com/seguridad-de-colombia-en-rojo-2025-cerro-con-mas-grupos-armados-mas-disputas-y-mayor-presion-territorial/>
- Redacción Semana. (2025, April 22). Más de cien helicópteros de las Fuerzas Militares están fuera de servicio. Semana.com - Últimas Noticias De Colombia Y El Mundo. <https://www.semana.com/nacion/articulo/mas-de-100-helicopteros-de-las-fuerzas-militares-estan-fuera-de-servicio/202533/>
- Redacción Semana. (2020, August 29). ¿Cuánto vale asperjar una hectárea de coca y quién paga? *Semana.com - Últimas Noticias De Colombia Y El Mundo*. <https://www.semana.com/confidenciales-semanacom/articulo/cuanto-vale-asperjar-una-hectarea-de-coca-y-quien-la-pagaria/604115/>
- Redacción Primicias. (2026, January 26). Carchi bajo asedio: Comuneros del Sur y contrabando empiezan a complicar esta zona fronteriza de Ecuador. Primicias. <https://www.primicias.ec/seguridad/ecuador-colombia-carchi-frontera-comuneros-sur-guerrilla-mineria-ilegal-contrabando-114681/>
- Romero, C. (2026, January 31). Explosivos del ELN en Ecuador: operativo revela alcance de minería ilegal. Diario Extra. <https://www.extra.ec/noticia/ecuador/explosivos-eln-ecuador-operativo-revela-alcance-mineria-ilegal-146110.html>
- Vásconez, L. (2026, January 27). Ecuador fija nueva tarifa para el transporte de petróleo de Colombia por el SOTE. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-fija-nueva-tarifa-para-transporte-petroleo-colombia-por-sote/>